Riobamba, 31 de Enero del 2005

Señor Ingeniero Rodrigo Venegas Yerovi Presente.-

Cúmpleme informarle, que en el acto constitutivo de la compañía FRANAVATEMP CIA. Ltda..., se resolvió designarle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de 5 años a contratarse desde la fecha, de acuerdo a la cláusula Novena del Estatuto de la Compañía. Para que le represente a la compañía de conformidad con el Estatuto y demás funciones señaladas.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponde por el tiempo indicado reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

A efectos de la inscripción del presente nombramiento, hago conocer a usted. La compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Riobamba, Dr. Marcelo Aulla, El día 7 de Enero del 2005, fue aprobada su constitución por resolución número 05.A.DIC.020. del 27 de Enero del 2005, dictada por el Intendente de Compañías de Ambato, Inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Enero del 2005, con el número 157, bajo el número 691 del repertorio.

Hago votos para que el éxito acompañe a sus funciones.

Atentamente,

Adriana Yerovi de Herrera

GERENTE.

Acepto la designación para el cargo de PRESIDENTE de FRANAVATEMP CIA. Ltda..

Ing/Rodrigo Venegas Yerovi

PRESIDENTE.

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA

QUEDA INSCRITA LA (EL Dissalization due antecede en
EL (LOS) REGISTRO(S) DE SUlprandi 0 # 158

ANOTADO BAJO EL NUMERO 787 DEL REPERTORIO. RIOBAMBA. A 31 & FROND SW SWS

EL REGISTRADOR